



marea  
blanca  
gaditana

## DERECHO A LA SALUD

*La salud es un derecho. la salud no es un negocio. El estado, el sector público, es el responsable de procurar la salud.*

*Los responsables sanitarios públicos no pueden tener ningún compromiso ni vinculación con empresas privadas. deben darlo todo para que la sanidad pública sea lo más eficiente y de la mayor calidad posible. lo contrario es un fraude político.*

*La salud tiene que ser **universal**. no es concebible que existan personas que no tienen derecho a la salud. el decreto ley 16/2012 del PP anula la universalidad. ¡¡hay que derogar el decreto ley 16/2012 ya!!*

*La salud tiene que ser **gratuita**. no vamos a consentir que haya que pedir un préstamo para tratar ninguna enfermedad. marginaría y generaría desigualdades sociales y este hecho origina muerte prematura, es decir, las desigualdades sociales matan. el decreto ley 16/2012 rompe con la gratuidad. hay que derogar el decreto ley 16/2012 ya!!*

*Por todo esto, y muchos aspectos más, defendemos el actual modelo de **sistema sanitario público universal, gratuito, equitativo, integral, integrado, participativo y de la máxima calidad**.*

*Lo que defendemos es posible, es viable y es sostenible. ¡¡La sanidad pública no se vende, se defiende!!*